



PRINCIPIOS GLOBALES DE DERECHOS HUMANOS DE INTEL

Con vigencia a partir de febrero de 2009; última actualización: noviembre de 2019

Nuestro enfoque

Los derechos humanos son los derechos, las libertades y los estándares de tratamiento fundamentales a los cuales tienen derecho todas las personas. El respeto por los derechos humanos se encuentra arraigado en nuestros valores y se aplica en cualquier lugar en que realicemos actividades comerciales. Los Principios globales de derechos humanos de Intel (la "Política") formalizan el compromiso de Intel de respetar los derechos humanos e incorpora principios comunes reflejados en el Pacto Global de las Naciones Unidas (ONU), la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales y las leyes de los países en los cuales tenemos operaciones.

La Política se adoptó en 2009 y se aplica a todos los empleados y trabajadores contingentes, empleados de nuestras subsidiarias, nuestros productos y servicios, además de nuestras relaciones empresariales, incluida nuestra cadena de suministro. Se hace referencia a la política en el [Código de Conducta de Intel](#) y se incluye en el correspondiente material de entrenamiento anual para empleados. Intel posee varias políticas adicionales que también orientan las acciones en áreas específicas, como la cadena de suministro, salud y seguridad ambientales y privacidad; estas políticas están disponibles en el [sitio web de Responsabilidad Corporativa de Intel](#).

En Intel tenemos el compromiso de mantener y mejorar los sistemas y los procesos para evitar la complicidad en las violaciones de los derechos humanos en relación con nuestras propias operaciones, nuestra cadena de suministro y nuestros productos. Intel ha establecido un enfoque integrado para la gestión de los derechos humanos en toda nuestra empresa. Además de una supervisión a nivel de junta directiva y comités de revisión de gerencia de nivel superior, hemos establecido un comité directivo interfuncional de derechos humanos. Diversos equipos en distintas partes de la organización son responsables de llevar a cabo diligencia debida y de implementar políticas y procedimientos para abordar nuestros principales riesgos de derechos humanos y apoyar nuestra adhesión a la Política.

Evaluamos con regularidad los riesgos relacionados con los derechos humanos y los posibles impactos, revisamos nuestras políticas y procesos de gestión y les solicitamos a las partes interesadas comentarios y opiniones sobre nuestro enfoque. También apoyamos la promoción de los derechos humanos a través de nuestros esfuerzos globales para ayudar a reducir la brecha digital, ampliar el acceso a la educación y a la tecnología, promover la innovación social y mejorar las condiciones de nuestra cadena de suministro. Tenemos el compromiso de ser un miembro responsable de las comunidades en las que vivimos y trabajamos.

Nuestros principios

- **Diversidad y no discriminación:** Intel valora la diversidad en nuestra fuerza de trabajo, así como en nuestros clientes, proveedores y otros. Ofrecemos las mismas oportunidades de

empleo a todos los candidatos y empleados. No discriminamos por motivos de raza, color, religión, credo religioso, sexo, origen nacional, ascendencia, edad, discapacidad física o mental, condición médica, información genética, condición de militar y veterano, estado civil, embarazo, género, expresión, identidad de género, orientación sexual o cualquier otra característica protegida por leyes, reglamentos u ordenanzas locales.

- **Prohibición de acoso:** Se espera que los empleados de Intel traten con dignidad a sus colegas, clientes y proveedores. Intel tiene el compromiso de proporcionar un lugar de trabajo libre de acoso sexual, así como acoso de cualquier tipo basado en factores como raza, color, credo religioso, sexo, origen nacional, ascendencia, edad, discapacidad física o mental, condición médica, información genética, condición de militar y veterano, estado civil, embarazo, género, expresión de género, identidad de género, orientación sexual o cualquier otra característica protegida por leyes, reglamentos u ordenanzas locales. Intel no tolerará el acoso a los empleados por parte de los gerentes, colegas o nuestros proveedores.
- **Seguridad en el lugar de trabajo:** Intel tiene el compromiso de proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable para nuestros empleados, contratistas y comunidades. Intel tratará de proporcionar un entorno empresarial seguro para la protección de nuestros empleados, productos, materiales, equipos, sistemas e información. Nos esforzamos por cumplir, como mínimo, con todos los requisitos regulatorios aplicables e implementar programas y procesos para lograr una mayor protección, en los casos en que corresponda.
- **Prevención de tráfico humano, trabajo forzoso y mano de obra infantil:** Intel no utilizará ni tolerará el uso de trabajo forzoso, de servidumbre por contrato, de servidumbre por endeudamiento, mano de obra involuntaria de prisioneros, esclavitud o tráfico humano en nuestra empresa o en nuestra cadena de suministro. (Consulte la [Declaración contra la esclavitud y el tráfico humano de Intel Corporation](#)). Prohibimos el trato severo o inhumano, incluido el castigo corporal o la amenaza de castigo corporal. Asimismo, Intel no dará empleo a nadie menor de 16 años en ningún puesto y los trabajadores menores de 18 años no deberán realizar trabajo peligroso, horas extras ni trabajar en turnos de noche. Intel espera que sus proveedores cumplan con estas expectativas.
- **Estándares de horas de trabajo y salario mínimo:** Las horas de trabajo no deberán superar el máximo que establezca la ley local o más de 60 horas por semana, el valor que sea más estricto. Los trabajadores no deberán trabajar más de 6 días consecutivos sin al menos un día libre. Intel espera que la compensación de los empleados cumpla con las leyes salariales aplicables, incluidas las relacionadas con salarios mínimos, horas extraordinarias y beneficios legalmente establecidos. Intel espera que sus proveedores cumplan con estas expectativas.
- **Libertad de asociación/negociación colectiva:** Intel reconoce que, en muchas de las ubicaciones en las que tenemos operaciones, los empleados tienen el derecho de asociarse libremente o no asociarse con organizaciones externas, como organizaciones sindicales, además del derecho de negociar o no negociar de forma colectiva de acuerdo con las leyes locales. Intel respeta esos derechos y se compromete además a tratar a nuestros empleados con dignidad y respeto, y a crear un entorno de comunicación abierta en el que los empleados puedan hablar con sus gerentes sobre sus ideas, inquietudes o problemas y reunirse en equipos para abordar problemas laborales. Alentamos a nuestros empleados a compartir sus ideas, inquietudes o sugerencias por medio de un entorno de cooperación y trabajo en equipo.

- Responsabilidad sobre productos:** A medida que la variedad de productos y servicios que ofrecemos se amplía y cambia, evaluamos posibles inquietudes sobre la forma en que los productos tecnológicos podrían usarse para violar los derechos humanos. Los desafíos van desde el uso indebido de productos y límites a la libertad de expresión hasta inquietudes relacionadas con salud y seguridad que pueden surgir a partir de las nuevas tecnologías. La mayoría de los productos Intel son productos informáticos de uso general que pueden incorporarse a innumerables sistemas y aplicaciones, que se venden a los usuarios finales mediante distribuidores, fabricantes de sistemas y otros, y que no se venden directamente a través de Intel. Aunque no siempre sabemos ni podemos controlar qué productos crean nuestros clientes o las aplicaciones que pueden desarrollar los usuarios finales, Intel no respalda ni tolera que nuestros productos se utilicen para infringir derechos humanos. Cuando tomemos conocimiento de una inquietud que indique que los productos Intel están siendo utilizados por un socio comercial en relación con abusos de derechos humanos, limitaremos o suspenderemos los negocios con dicho tercero hasta que tengamos una elevada confianza en que los productos de Intel no se están utilizando para violar derechos humanos.
- Privacidad y libertad de expresión:** Intel tiene un compromiso con el derecho a la privacidad y a la libertad de expresión, y buscamos proporcionar protección contra el acceso no autorizado, uso, destrucción, modificación o divulgación de información personal y datos, conforme se define en la [Política de Privacidad de Intel](#). Intel toma con seriedad el papel que desempeña en el desarrollo de tecnologías que protegen la privacidad y la seguridad de las personas y, por ello, ayuda a garantizar la protección de datos y minimizar posibles amenazas. Intel utiliza y promueve un enfoque de Privacidad por Diseño, que incluye la privacidad como un componente fundamental del proceso de desarrollo de productos y servicios. La política de Intel es no diseñar una funcionalidad en ninguno de nuestros productos que permita a los clientes (incluidos los gobiernos) eludir características de seguridad o de otro modo poner en peligro la seguridad de nuestras tecnologías, de forma que puedan utilizarse para violar la privacidad o limitar la libertad de expresión (u otros derechos humanos) de las personas. Además, promovemos políticas y estándares globales para crear confianza en toda la infraestructura digital global, y para proteger la privacidad de datos y la seguridad de datos como parte de nuestras acciones de política pública.
- Protección ambiental:** Apoyamos un enfoque de prevención con respecto a los materiales que utilizamos en nuestros productos; nos esforzamos por conservar la energía, el agua y demás recursos naturales; además, trabajamos para reducir el impacto ambiental de la generación de residuos y las emisiones a la atmósfera, el agua y la tierra. Nuestro compromiso con la protección ambiental está incorporado en la [Política ambiental, de salud y seguridad de Intel](#) y en el [Código de conducta de Intel](#). Intel reconoce que el agua es un recurso natural crucial que es de importancia estratégica para nuestra empresa y para las comunidades en las que tenemos operaciones. El compromiso de Intel con respecto a respetar el derecho humano al agua está incluido en la [Política sobre el agua de Intel](#). Consideramos que el cambio climático es un grave desafío ambiental, económico y social, y en la [Política sobre cambio ambiental de Intel](#) se define nuestra posición formal sobre el cambio climático y se proporciona un historial más detallado de nuestras acciones en esta área.
- Responsabilidad de los proveedores:** Como se explica más detalladamente en nuestro sitio web supplier.intel.com, Intel espera que nuestros proveedores mantengan prácticas continuas de empleo, medioambiente, salud, seguridad y ética que cumplan o superen todas las leyes vigentes y códigos externos pertinentes, como el [Código de Conducta de Responsible Business](#)

[Alliance](#), el [Código de conducta de Intel](#) y estos Principios de Derechos Humanos. En cuanto a la obtención responsable de minerales, el objetivo de Intel es usar tantalio, estaño, tungsteno y oro en nuestros productos que no financien o beneficien de forma directa o indirecta a grupos armados en la RDC o países adyacentes y, a la vez, continuar apoyando la obtención responsable de minerales en la región. Intel espera que nuestros proveedores tengan implementadas políticas y medidas de diligencia debida que nos permitan lograr este objetivo y nuestro compromiso está incorporado en la [Política sobre minerales en conflicto de Intel](#).

Nuestros procesos de quejas y soluciones

Hemos implementados procesos formales de quejas y soluciones para permitir que cualquiera, incluidos los empleados, empleados de proveedores de Intel y demás partes interesadas externas denuncien inquietudes sobre derechos humanos por medio de nuestro [portal de denuncias de ética](#) operado por terceros. Investigaremos con prontitud cualquier denuncia y tomaremos medidas para mitigar cualquier impacto adverso sobre los derechos humanos. Intel no tolerará represalias contra alguien que, de buena fe, denuncie posibles violaciones de la ley, el Código de conducta de Intel u otras políticas o procedimientos de la empresa, cuestione una conducta actual o propuesta, o participe en una investigación interna.

Resumen

Esta política tiene por finalidad expresar brevemente el compromiso de Intel de respetar los derechos humanos a nivel mundial. Para obtener más información sobre nuestros procesos de participación de las partes interesadas, sistemas de gestión y ejecución, consulte el [Informe de responsabilidad corporativa](#) de Intel. Estos principios se revisan anualmente y se actualizan según sea necesario. Tenemos el compromiso de asegurar una mejora continua de nuestro desempeño y una comunicación transparente, y de compartir el conocimiento que adquirimos con nuestras partes interesadas, incluidos los empleados, clientes, proveedores, accionistas y las comunidades en las que vivimos y trabajamos.

Intel y el logotipo Intel son marcas comerciales de Intel Corporation o de sus filiales en los EE. UU. o en otros países.

*Otros nombres y marcas pueden ser reclamados como propiedad de terceros.